Memoria Post Grupal

Localizador grupo: 152.F00

Tema e Foco: infancia y juventud, niños con problemas familiares

y menores infractores, trabajo con ARELA.

1.- Post e comentarios:

1.1. A continuación mostramos los tres post que hemos elegido como resumen de la trayectoria de nuestro trabajo. Su elección ha sido de común acuerdo entre todos los miembros del grupo.

El primero de los post lo hemos elegido por ser uno de los primeros que hemos publicado. En el explicamos, a grandes rasgos, qué es nuestra asociación, con quién trabaja y cuáles son las ramas que abarca. Creemos que es el post que marca el inicio de nuestro trabajo porque da pequeñas pinceladas de los temas que hemos ido tratando con posterioridad.

El segundo post que hemos colocado en esta pequeña lista es un post grupal en el que salimos a la calle a conocer la opinión de la gente sobre programas del tipo Hermano Mayor o Supernanny. Tras nuestra visita al CADI, surgió este tema que trae por el camino de la amargura a los educadores. Por ello decidimos hablar de eso, y al ver la opinión que tiene la gente, supimos de forma más clara y sin lugar a dudas que la gente sólo conoce estereotipos y una realidad distorsionada.

El tercero, y último, de los post escogidos trata sobre la sobreprotección de la ley del menor y cómo los medios de comunicación utilizan el sensacionalismo para mostrar las noticias sobre el tema que tratamos. Además, incluye la aportación del director del CIEMA de Pontevedra sobre esto mismo.

Con esta elección queremos marcar la relación que existe entre comunicación y el tema de infancia y juventud que analizamos. Creemos que, como muestran estos post, hay mucho trabajo que hacer en ese ámbito y se cometen bastantes errores. La gente no está informada de cuál es la realidad, y los medios de comunicación e

incluso los programas de ocio emitidos juegan un papel importante en eso.

Creemos que este un resumen bastante ajustado de nuestro paso por esta asignatura y por la asociación ARELA, donde hemos relacionado la comunicación con la infancia y sus problemas.

Primer post: día 18 de febrero, realizado por el miembro del grupo MULEIRO FERNÁNDEZ MARÍA, 152.F02. (https://comunepersoal.wordpress.com/2015/02/18/comunicar-una-infancia-dificil/)

Comunicar una infancia difícil.

Debido a que hasta la semana que viene no tendremos nuestro primer contacto físico con la asociación ARELA, con la que trabajamos, en mi primer post voy a explicar cómo hemos contactado con esta asociación y explicar un poco el funcionamiento de esta, ya que por los comentarios en el post de mi compañero, parece que quedaron algunas dudas.

Como portavoz del grupo (formado además, por Jorge Michelena, Tatiana Ojea, Raquel Otero y Tania Vázquez: GRUPO F: 152.F00), he sido la encargada de mantener el contacto con la asociación, mediante e-mail. Desde el primer momento se han mostrado colaborativos, ofreciéndonos su ayuda para este proyecto en la medida de lo posible, ya que al tratar con menores y además en una situación difícil, nuestro acceso a ellos no es sencillo. Además, estamos en contacto con otra fundación, la fundación IGAXES, de las mismas características.

ARELA realiza diversas funciones: cuentan con un centro de atención integral de día, con centros de intervención educativa y con casas de

familia. Su principal función son estas últimas, las casas familia. En estas viviendas conviven ocho niños o adolescentes con cuatro monitores, donde trabajan con estos chicos, al mismo tiempo que se está trabajando con sus familias. En estos casos, los niños provienen de sus hogares, en los que su comportamiento ha excedido los límites razonables, y se pretende solucionar esta situación para que vuelvan a ellos. En otros casos, los niños no tienen una familia y se pretende que convivan en estos hogares hasta que su situación sea la adecuada para destinarlos a un hogar de acogida.

A continuación nos dejo un vídeo, colgado por la propia fundación con motivo de su 15 aniversario, en 2013, en el que se muestra a los niños en las diversas actividades que realizan.

Segundo post: día 26 de marzo, post grupal, 152.F00

(<u>https://comunepersoal.wordpress.com/2015/03/26/la-ficcion-supera-la-realidad/</u>)

¿La ficción supera la realidad?

Todos hemos oído hablar de programas como "SuperNanny" o "Hermano Mayor", en los que aparecen historias de distintos niños y adolescentes que muestran problemas de comportamiento. Nos gustaría cuál es la opinión de la gente de la calle sobre ellos, después de haber conocido la reacción de los profesionales con los que hemos hablado. A continuación les mostramos un vídeo con el resultado de nuestro trabajo de campo. También nos gustaría saber vuestra opinión, así que todos podéis animaros a responder.

Como podemos ver en el vídeo, la mayoría de la sociedad piensa que estos programas son irreales. Pero, tras nuestra experiencia con ARELA, nosotros nos hemos dado cuenta de que la realidad es otra.

En una de las reuniones que hemos hecho a un CADI aquí en Santiago, hemos descubierto que ellos tienen una labor parecida, con muchos matices, a la que se puede observar en programas como Supernanny, aunque, precisamente ellos mismos los odian, porque no muestran la verdadera realidad.

Mila, la coordinadora del CADI de Santiago nos contaba que lo que más le choca es que se muestre esta situación como irreal cuando hay niños en esa misma situación y en peor estado. En el caso de Hermano Mayor, cree que imposible que aparezca alguien con una varita mágica, que cambie radicalmente y mejore su vida, ya que para lograr esto es necesario un trabajo continuo durante mucho tiempo. Ellos tienen casos de dos o tres años, en los que día a día van ayudando a que la situación inicial mejore.

En el caso de SuperNanny, nos muestra un trabajo más real al que se lleva a cabo, pero como ya hemos dicho, tiene muchos matices ficticios.

Por otro lado, Suso, el director del CIEMA de Pontevedra, nos cuenta que existe una relación entre el contenido televisivo de este tipo de programas y en general de aquellos de carácter violento con el aumento de la violencia filio-parental.

En próximos post iremos aumentando la información que hemos obtenido de estas reuniones y que os puede ser interesante.

Por último, nos gustaría llamar a la reflexión. Si la mayoría de estos reality shows son una farsa y no aportan nada a la sociedad, ¿por qué se siguen emitiendo? Está claro que si se siguen proyectando es porque niveles de audiencia lo apoyan, por lo que cabe reflexionar

sobre lo siguiente: ¿Somos la sociedad del morbo? ¿Nos da igual con qué temas jugar a cambio de un programa de televisión con el que pasar el tiempo?

Tercer post: 14 de abril, realizado por el miembro del grupo OTERO FERNÁNDEZ RAQUEL, 1520.F04

(https://comunepersoal.wordpress.com/2015/04/14/obstaculos-del-periodismo-informar-sin-informacion/#comments)

Obstáculos del periodismo: informar sin información.

Durante estos meses, hemos tratado el tema de la infancia y juventud enfocado en los menores con problemas, bien sea porque estos han cometido una falta o delito o porque existe una inestabilidad en el ámbito familiar. Pese a nuestro empeño, no nos ha sido posible tener contacto con el protagonista de nuestro trabajo por eso de la ley de protección del menor. Solo en una sola ocasión pudimos escuchar la historia de un chico, porque era mayor de edad.

Entiendo y creo necesaria una ley específica para la protección de la infancia y juventud. Creo que no se debe utilizar la imagen de un menor -y de ninguna persona adulta- a la ligera y sin su consentimiento. Pero a veces la sobreprotección roza el extremo. Nadie le pregunta a ese menor de edad si estaría dispuesto a contar su historia, a opinar sobre temas que le afectan. Damos por hecho que lo mejor es que pase desapercibido lo máximo posible. Quizás nos olvidamos de que la palabra la tienen ellos, y que a veces en un par de años serán ellos los que deciden si quieren contar su historia.

La dichosa ley obliga a padres y tutores a firmar un papel para hacer cualquier excursión con el colegio. ¿Y pueden controlar lo que hacen los chicos cuando salen los fines de semana?. El propio Suso, de Arela, opinaba que todo el papeleo administrativo quita agilidad a cualquier actividad que se quiera realizar con los jóvenes. También ocurre lo mismo con fotografiar un menor, en cualquier actividad sus responsables tienen que firmar un papel con tal de que autorizan a publicar imágenes donde aparece el menor de forma poco perjudicial para él, pero ¿quién regula las fotos que suben ellos mismos a las redes sociales que de inocentes a veces tienen poco?

A los periodistas se nos ataca continuamente: que si creamos estereotipos, que si manipulamos... Y es verdad que el morbo y el sensacionalismo a veces son el qué y el cómo del periodismo. Pero también hay quien quiere hacer bien las cosas y a la hora de la verdad, encontrar información de primera mano es bastante complicado. Lo que nos toca es informar sin información. Los responsables de Arela nos dieron declaraciones que nos sirvieron de mucho y que cambiaron nuestra concepción del tema. Sin embargo, fue cuando hablamos con M. cuando comprendimos que así era. Él nos contó parte de sus historia hasta donde quiso y como quiso.

1.2- Comentarios recibidos.

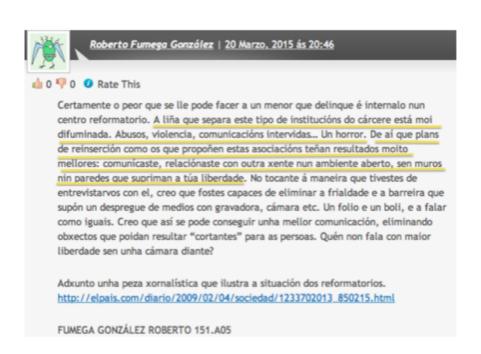
Los cuatro comentarios recibidos en nuestras publicaciones fueron elegidos por varios motivos. En primer lugar, porque nos remitían a través de enlaces a páginas de internet con información complementaria y que nos servían de gran ayuda en esta investigación

o trabajo académico. Además son comentarios que aportan un gran contenido informativo y opinativo y que tienen críticas constructivas que nos ayudaron en muchos aspectos a la hora de enfocar de una forma u otra nuestras publicaciones. A parte, cabe destacar que hemos elegido estos comentarios por estar incrustados en post donde hay una gran participación y debate por parte de los diferentes usuarios de la comunidad llamada "Común e Persoal".

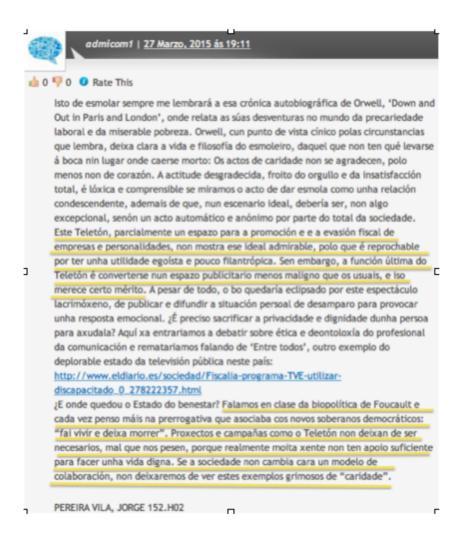
1. Realizado por FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CARMEN 151.A04, con fecha de 9 de abril de 2015. Elegimos este comentario realizado en el post "Una dosis de realidad" de María Muleiro, que trataba sobre una historia real contada por una educadora de Arela. En el comentario se trata la dureza de la situación de una familia incompleta y de lo difícil que resulta sacar a un menor adelante bajo estas condiciones. En el comentario aportó un enlace a una noticia sobre el cobro de los cheques de la familias monoparentales, un tema bastante interesante, puesto que como le contestamos, sin este tipo de ayudas las familias tienden a desestructurarse con mayor facilidad.



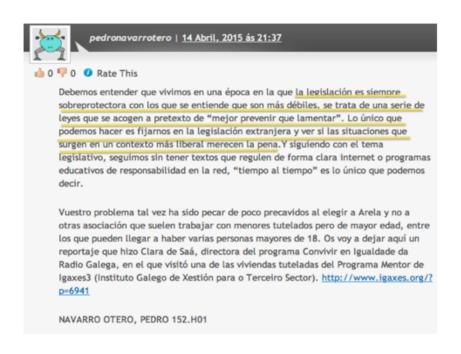
2. Realizado por FUMEGA GONZÁLEZ, ROBERTO 151. A05, con fecha de 20 de marzo de 2015. Comentario realizado al post "El camino fácil, el difícil y la autopista", de Tatiana Ojea. En este post en el que contábamos la situación del jóven de Arela que tuvimos la oportunidad de entrevistar, Roberto nos aportaba su opinión sobre los centros internos, considerando que es mejor la reinserción que este tipo de recintos que no contribuyen a la educación y además adjuntó un artículo que ilustraba la situación de los centros internos.



3. Realizado por PEREIRA VILA, JORGE 152.H02, con fecha de 27 de marzo de 2015. Este comentario tan completo es uno de los que más nos ha aportado como grupo debido a la opinión, información y los enlaces de Jorge. El tema a tratar en la publicación "Teletón México" escrito por Tania Vázquez, genera grandes debates y eso se mostró en el comentario posterior de otro de los alumnos que mostraba su desconformidad.



4. Realizado por NAVARRO OTERO, PEDRO 152.H01, con fecha de 14 de abril de 2015. Hemos escogido este comentario de Pedro en el post "Obstáculos del periodismo: informar sin información" de Raquel Otero, en el nos aporta su visión sobre la legislación vigente y opina que debemos tomar como referentes otros países, además nos aporta un enlace sobre la asociación Igaxes, con la que antes de descubrir Arela íbamos a trabajar. Su explicación nos suscitó un gran interés sobre la legislación extranjera con respecto al tema.



Comentarios hechos por nuestro grupo a otros grupos.

En la medida de lo posible, nuestro grupo de trabajo ha intentado aportar ideas a los demás grupos asociados mediante los comentarios. Por ello, la selección de cuatro comentarios que sigue a estas líneas, es, a grandes rasgos, un resumen de nuestro paso por los otros trabajos. En otras publicaciones también hemos hecho aportaciones, no sólo en estas, pero nos han parecido en conjunto las más relevantes.

El primero de los casos es este comentario hecho por MULEIRO FERNÁNDEZ MARÍA (152.F02) al post de IGLESIA CASTIÑEIRA SILVIA "O xerme que sementou Banden-Powel". Los vídeos son una forma entretenida de visualizar la información sin realizar demasiado esfuerzo, por ello, su aportación nos asegura (no queriendo generalizar) que lo que queremos aportar va a ser visto con más facilidad que un texto.

(<u>https://comunepersoal.wordpress.com/2015/03/10/o-xerme-que-sementou-baden-powell/#comments</u>)



mariamuleiro | 11 Marzo, 2015 ás 15:46



Con respecto a la Promesa y Ley creo que, por un lado, puede llegar a fomentar la exclusión. Si llega a ser extremo, puede hacer que estos pequeños no quieran hacer amistades fuera de esta comunidad. Esto puede presentar un problema de comunicación bastante importante. Aunque, por otra parte, pienso que es una forma de aprender lealtad y confianza que en una vida futura les ayudaría en sus relaciones personales.

Con respecto a la historia de los scouts, aquí os dejo un enlace, que en forma de documental, es bastante explicativo: https://www.youtube.com/watch?v=6eiRQFAobeY

También me gustaría dejar este otro vídeo sobre la Promesa, que puede ayudar a entenderlo mejor: https://www.youtube.com/watch?v=lbPB2n9u8bo

MULEIRO FERNÁNDEZ, MARÍA. 152.F02

El segundo comentario que hemos escogido también aporta un vídeo, pero además, damos cierta información que está muy relacionada con el tema que nuestra compañera está tratando. Nuestro grupo antes de trabajar con ARELA tenía pensado tratar con una asociación que ayudaba a los niños hiperactivos. Este post ha sido realizado por VÁZQUEZ FLORES TANIA en el post de LAREU PEREIRA IREA REXINA "O mundo da saúde mental"

(https://comunepersoal.wordpress.com/2015/03/05/o-mundo-da-sau de-mental/#comments)



Con respecto al tercero de los comentarios que hemos seleccionado, lo hemos colocado aquí no tanto por la aportación en cuanto a enlaces, sino por generar una controversia entre el que comenta y el que responde, que es lo que se venía pretendiendo con esta práctica. Es un comentario de OTERO FERNÁNDEZ RAQUEL (152.F04) al post de AMORÍN RIVERA DANIELA "Lucía Chaulet: "A veces siento que, por el hecho de ser una mujer, infravaloran mi trabajo comparándolo con el de un tío".

(https://comunepersoal.wordpress.com/2015/04/06/lucia-chaulet-a-veces-siento-que-por-el-hecho-de-ser-una-mujer-infravaloran-mi-trabajo-comparandolo-con-el-de-un-tio/#comments)



raquelotero | 7 Abril, 2015 ás 14:41



Es cierto que se suele tener la imagen de que el rock y el metal son cosas de hombres porque es lo que nos venden las discográficas. De la misma forma casi que podemos decir que el deporte también predomina en el ámbito masculino, porque es lo que vende la televisión y demás. Por tanto yo no creo que el problema sea de las discográficas que rechazan proyectos de chicas, sino un problema de la sociedad que tiende a infravalorar el trabajo de la mujer en ciertas actividades. Como bien dice Lucía -y como ya se debatió en otras de vuestras publicaciones- el rock es un mero reflejo de la sociedad.

Te invito a que eches un vistazo a estas opiniones, yo destaco esta:

- "En España las chicas brillan por su ausencia en el rock. ¿Por qué?
- En este país gustan las chicas blandas, que no han roto un plato, como Russian Red, La Bien Querida... Creo que es una cuestión cultural, aquí gusta más el pop y en el rock las mujeres han tenido menos desarrollo. "

Sinceramente, estoy de acuerdo con esto y creo que la religión tiene un gran peso en esta concepción cultural de la mujer.

OTERO FERNÁNDEZ, RAQUEL 152.F04

El último de los comentarios realizados ha sido escogido para esta pequeña lista de destacables porque generó debate entre tres compañeras e incluso el profesor comentó acerca del tema. Varios post de este grupo rondaban sobre cómo se debe medir la profesionalidad. Creemos que la idea principal de los comentarios era ayudarnos unos a otros, además de generar dudas y debates entre nosotros. Por ellos hemos hecho esta selección.



2-

1) A través de las lecturas recomendadas ahondamos más en los temas tratados en la materia de Comunicación Interpersonal y Comunitaria, sin embargo, cabe destacar que no en todas eran tan evidentes los temas que tratamos en la asignatura.

Es el caso de la película "La sociedad del espectáculo" que debido a su difícil comprensión, no fue del todo útil para entender y profundizar en algunos de los temas que se tratan en la materia. Otro ejemplo de difícil comprensión fue el texto de Judith Butler, que utilizaba un lenguaje bastante técnico y una redacción muy filosófica que dio pie a bastantes dudas sobre, entre otros, el concepto de virtud.

El problema principal de algunas lecturas es que no daban pie a debate, bien porque no conseguimos entender perfectamente los temas o bien porque eran temas que no dan mucho juego. Sin embargo, también hubo lecturas que dieron lugar a debates muy interesantes como es el caso de "Los cínicos no sirven para este oficio" de Ryszard Kapucinski. Este libro abrió la discusión sobre cómo debería hacerse el buen periodismo y sobre si el cinismo tiene cabida en nuestro oficio.

2) Nosotros interactuamos y seguimos las publicaciones que se acordaron previamente aunque no siempre recibimos comentarios de los grupos pactados. Por lo general, encontramos bastante conexión entre nuestro tema -infancia y juventud enfocado a jóvenes infractores y con problemas en el ámbito familiar- y los grupos que trataban la mujer en la música rock y la infancia y juventud desde la comunidad Scout.

Consideramos que con el grupo Scout es con el que más se puede apreciar una estrecha relación entre ambos temas. No solo porque ambos trabajamos con la cuestión de la infancia y juventud, sino que además consideramos que tanto Arela y los Scouts tienen como finalidad la educación y formación para un correcto desarrollo de los chicos.

Con el grupo que trabajó con Mulleres Galegas Kañeras no encontramos tanto una relación directa con nuestro tema como sí un problema similar que también era bastante notorio en los Scouts y son los estereotipos. Además, este grupo llamaba bastante al debate con temas como el papel de la mujer en la música, si existe machismo en el rock...

Por último, intentamos crear comunidad interpretativa con el grupo que trabajó con Udipre. La verdad es que nos costaba encontrar relación con nuestro tema y pese a que Udipre investiga en la infancia. La verdad es que nos costó un poco más comentar sus publicaciones porque eran temas bastante dispares. Nosotros teníamos un tema con un fuerte contenido social, frente al suyo que hablaba de los problemas de la investigación.